

AGÊNCIA BRASILEIRA DE COOPERAÇÃO
COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE PAÍSES EN DESARROLLO

BRA/13/008 - S _____



**ALMACENAMIENTO y CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN
GUATEMALA**

BRASIL - GUATEMALA

Proyecto elaborado el agosto de 2024.

BASE LEGAL:

Acuerdo Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República Federativa de Brasil y el Gobierno de la República de Guatemala, firmado el 16 de junio de 1976 y promulgado el 1º de febrero de 1979.

Acuerdo Complementario al Acuerdo Básico de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República Federativa de Brasil y el Gobierno de la República de Guatemala para la implementación del proyecto “Almacenamiento y control de calidad de alimentos para la seguridad alimentaria en Guatemala”.

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

a) **Título:** ALMACENAMIENTO y CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN GUATEMALA

b) **Vigencia:** 18 _meses, a partir de la fecha de la última firma del Proyecto.

c) **Costo Estimado:** USD 78,204

a) Gobierno de Brasil, a través del Proyecto BRA/13/008 – Implementación de Proyectos de CTPD con América Latina, África y CPLP	103.177,00 USD
b) Gobierno de Brasil, por intermedio de la Compañía Nacional de Abastecimiento (Conab).	13.320,00 USD
c) Gobierno de Guatemala, por intermedio del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (Indeca)	40.720,00 USD
TOTAL DEL PROYECTO	157.217,00 USD

II. EL PROYECTO

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES

1.1. DATOS SOBRE LA INSTITUCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA EN GUATEMALA:

Nombre: Instituto Nacional de Comercialización Agrícola-INDECA-
Dirección: Km. 22 carretera al pacífico, Bárcena, Villa Nueva.
Ciudad: Villa Nueva, Guatemala. **País:** Guatemala
Teléfono: (502)66297940- (502)66297942
Nombre del Director de la Institución: José Antonio Marroquín
Nombre del Encargado del Proyecto: José Luis Jiménez
Teléfono/Correo Electrónico del Encargado del Proyecto: (502) 3570 8961/jjimenez@outlook.com

1.2. DATOS SOBRE LA INSTITUCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA EN BRASIL:

Nombre: Companhia Nacional de Abastecimento (Conab)
Dirección: SGAS 901, Lote 69
Ciudad: Brasília - Distrito Federal **País:** Brasília
Teléfono: +55 61 3312 6309
Nombre del Director de la Institución: João Edegar Pretto
Nombre del Encargado del Proyecto: Marisson de Melo Marinho
Teléfono/Correo Electrónico del Encargado del Proyecto: +55 61 3312 6340 - internacional@conab.gov.br

1.3. DATOS SOBRE LA INSTITUCIÓN COORDINADORA EN GUATEMALA:

Nombre: SEGEPLAN
Dirección: 9a. calle, 10-44, zona 1
Ciudad: Guatemala **País:** Guatemala
Teléfono: (502) 2504 4444
Nombre del Director de la Institución: Carlos Mendoza Alvarado
Nombre del Encargado del Proyecto:
Teléfono/Correo Electrónico del Encargado del Proyecto:

1.4. DATOS SOBRE LA INSTITUCIÓN COORDINADORA EN BRASIL:

Nombre: Agencia Brasileña de Cooperación (ABC)
Dirección: SAF Sul Quadra 2, Lote 2, Bloco B. Ed. Via Office, 4º andar
Código Postal: 70070-080
Ciudad: Brasília **País:** Brasil
Teléfono: 55-61-2030-6881 / 2030-9355 **Fax:** 55-61-2030-9350
Nombre del Director de la Institución: Embajador Ruy Pereira.
Nombre de la Coordinadora General del Área Técnica Responsable: Maria Augusta Montalvão Ferraz.
Nombre del Encargado del Sub-proyecto: Eduardo de São Paulo.
Correo Electrónico: eduardo.saopaulo@abc.gov.br; mariaaugusta.ferraz@abc.gov.br

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Diagnóstico de la Situación

El INDECA tiene jurisdicción a nivel nacional, posee bodegas de almacenamiento de alimentos en Fraijanes, Guatemala; Chimaltenango, Chimaltenango; Retalhuleu, Retalhuleu; Quetzaltenango, Quetzaltenango; Tactic, Alta Verapaz; Los Amates, Izabal e Ipala, Chiquimula.

Entre las funciones que cumple actualmente el INDECA son:

1. Recepción en bodegas de alimentos que el PMA compra localmente.
2. Almacenar y mantener en buen estado los alimentos de acuerdo a estándares internacionales de almacenamiento.
3. Atender los despachos de alimentos de las entidades que distribuyen a las comunidades beneficiarias.
4. Mantener en condiciones adecuadas la infraestructura de las bodegas.

El INDECA cuenta actualmente con 7 estaciones que están siendo utilizadas para almacenar el producto donado por el PMA, ubicadas en Fraijanes, Quetzaltenango, Chimaltenango, Retalhuleu, Los Amates, Tactic e Ipala. La capacidad total de las bodegas mencionadas es de 20, 021 toneladas métricas (Tm) para almacenar alimentos del PMA y de los programas de asistencia alimentaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA -.

El INDECA se encarga de almacenar y resguardar los alimentos donados, que consisten principalmente en maíz (amarillo y blanco), frijol (negro y rojo), arroz, leche en polvo, aceite vegetal y harina de maíz y soya (CSB) y otras harinas para elaboración de bebidas.

El INDECA contribuye dentro de la Política General de Gobierno -PGG- 2020-2024 al pilar de Desarrollo Social, ayudando a alcanzar la meta priorizada de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y dentro de esta, específicamente la meta estratégica: “para el año 2023 se ha reducido la tasa de desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales”. De igual manera, el INDECA contribuye al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 2 -ODS2-: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

La contribución o aporte del INDECA a dichas metas consiste en el almacenamiento, conservación y resguardo, así como el manejo técnico y/o administrativo de los alimentos comprados o donados por instituciones como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, el Programa Mundial de Alimentos -PMA- y más recientemente el Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, las cuales distribuyen a los beneficiarios finales.

Las actividades que el INDECA desarrolla dentro del programa Manejo de Alimentos con las instituciones mencionadas anteriormente, son las siguientes:

1. Almacenamiento, conservación, resguardo y apoyo en el manejo técnico y administrativo de los alimentos donados por el PMA. Las cantidades que se almacenan anualmente, son variables, dependen de las donaciones que el PMA realice al país. En los últimos 5 años, el promedio de alimentos manejados es de 3,073 toneladas métricas.
2. Internación al país y recepción, almacenamiento, conservación, resguardo y apoyo en el manejo técnico y administrativo en bodegas del INDECA, de los alimentos donados al MIDES. En el presente año se internaron al país y se almacenaron 2,000 toneladas métricas de arroz donadas por la República de China Taiwán al Gobierno de Guatemala a través del MIDES.

3. Almacenamiento, conservación, resguardo y apoyo en el manejo técnico de alimentos de los programas regulares del MAGA (Alimentos por acciones y Asistencia Alimentaria). Las cantidades a recibir en bodegas, son variables, dependen de las compras que realice el MAGA, durante el presente ejercicio fiscal, se suscribió convenio con PMA para la compra de 206,500 raciones equivalentes a 145,045 quintales de alimento. El INDECA brinda apoyo en el manejo de los alimentos que el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional –VISAN- del MAGA distribuye para cumplir, entre otros, con los compromisos siguientes: - Política de reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy; - Medidas cautelares impuestas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en comunidades de Petén y del Polochic: Panzós, Alta Verapaz y El Estor, Izabal; - Centros de Recuperación Nutricional (51 centros a nivel nacional).
4. Almacenamiento, conservación, resguardo y apoyo en el manejo técnico de los alimentos del Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19. Derivado de la pandemia ocasionada por el COVID-19, por medio del Decreto Legislativo No. 12-2020, se instruye al MAGA y al MIDES para que ejecuten el Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19, el INDECA apoya a ambas instituciones, de la manera siguiente:

4.1 MAGA/PMA: Según el convenio suscrito entre el MAGA y PMA, se atenderán 506,840 familias, por lo cual se ha programado que el INDECA, verifique la calidad física, almacene, conserve y despache en sus bodegas 865,795 quintales de alimentos, equivalentes a 39,272 toneladas métricas.

4.2 MIDES/PMA: Según el convenio suscrito entre el MIDES y PMA, se atenderán 493,160 familias, por lo cual se ha programado que el INDECA, verifique la calidad física, almacene, conserve y despache en sus bodegas 732,183 quintales de alimentos, equivalentes a 33,211 toneladas métricas. En esta actividad se tiene programado que el INDECA maneje en sus bodegas y de otras que se han habilitado, un total de 1 millón 597,978 quintales de alimentos, equivalentes a 72 mil 483 toneladas métricas.

2.2 Experiencia Brasileña y Marcos Institucionales

La CONAB es una empresa pública vinculada al Ministerio de Desarrollo Agrario y Agricultura Familiar (MDA), que actúa directamente en el apoyo a la formulación y ejecución de políticas agropecuarias y de abastecimiento. Entre sus atribuciones, la Compañía tiene a su cargo la administración de existencias públicas (inventarios), la implementación de políticas públicas de apoyo a la comercialización y abastecimiento del Gobierno Federal, la coordinación de programas institucionales, programas de subsidios e Inteligencia Agropecuaria (levantamiento de cosechas, producción, precios agrícolas, matriz de riesgo, existencias reguladoras y disponibilidad de alimentos). Desarrolla acciones relevantes para la seguridad alimentaria y nutricional, especialmente las relacionadas con la adquisición de alimentos de la Agricultura Familiar, así como de los pueblos y comunidades tradicionales, y su distribución a los consumidores en situaciones de inseguridad alimentaria.

En este contexto, la CONAB no solo es responsable del suministro. También elabora estudios que apoyen la política de comercialización agrícola, que, a su vez, tienen un fuerte peso en la definición de los caminos del desarrollo socioeconómico de Brasil. Estos estudios son realizados por técnicos especializados en análisis de mercado, quienes se dedican exclusivamente al seguimiento de diversos productos.

Los programas de apoyo a la comercialización consisten en incentivos patrocinados por el Gobierno Federal para la compra de productos suministrados por agricultores familiares y destinados al mercado de consumo. Los precios mínimos elaborados por los técnicos de CONAB, así como la recopilación de información, también ayudan a establecer políticas de crédito. Esto significa que, en la ejecución de las políticas antes descritas, la CONAB actúa como el brazo ejecutivo del Gobierno Federal en la formulación y ejecución de las políticas públicas.

La Conab tiene unidades en todo Brasil, lo que le permite realizar políticas de forma muy amplia, llegando a audiencias ubicadas en los lugares más remotos.

El sistema de almacenamiento es uno de los componentes de la Política Agrícola y Pecuaria establecida por el gobierno brasileño cuyo objetivo principal es garantizar un flujo constante de oferta, proporcionando mayor estabilidad de precios y mercado.

Los programas institucionales de la Conab, ejecutados a través de la formación de stocks de productos agrícolas, requieren de apoyo logístico brindado por la red de almacenamiento del país, y actualmente los stocks públicos pueden almacenarse tanto en almacenes propios como en almacenes de terceros.

El almacenamiento es un área estratégica en la logística de abastecimiento y, en el ámbito de la Conab, la actividad va más allá del almacenamiento y conservación de productos agrícolas almacenados. Se trata de acciones y articulaciones que implican estudio, planificación y administración, incluyendo, por ejemplo, la gestión del Registro Nacional de Unidades de Almacenamiento, que muestra la ubicación geográfica de los almacenes brasileños, informando la razón social, el tipo de estructura, la dirección, la cantidad y su capacidad de almacenamiento estático.

Es en este contexto que el Gobierno de Brasil, a través de la Conab, pretende cooperar con el Gobierno de Guatemala, a través del INDECA, construyendo conocimientos que enriquecerán a los técnicos de ambos países.

2.3 Experiencia de Guatemala y Marcos Institucionales

El INDECA es la institución del Estado que tiene la capacidad técnica y la infraestructura para la internación, almacenamiento, conservación y despacho en las bodegas del INDECA, de los alimentos adquiridos o recibidos en donación por el Gobierno de Guatemala, destinados a cumplir las políticas de seguridad alimentaria y nutricional del país. En consecuencia, se puede afirmar que es la institución rectora en materia de almacenamiento y conservación de alimentos en bodegas.

Actualmente, debido a la vulnerabilidad del país a los efectos del cambio climático, el Gobierno de Guatemala ejecuta el programa denominado Reservas Estratégicas de Granos Básicos, cuyo objetivo es atender de manera inmediata a la población damnificada por eventos catastróficos; los alimentos del programa antes mencionado se almacenan en las bodegas del INDECA.

El INDECA, al ejecutar actividades de almacenamiento y conservación de alimentos apoya los esfuerzos del Gobierno de la República para reducir la desnutrición y malnutrición.

En la Política General de Gobierno 2024-2027, en el tema ***Lucha contra la desnutrición y malnutrición***, se plantean, entre otras, las siguientes líneas estratégicas:

- *Velar por la reducción de la desnutrición crónica por medio de la inversión en salud, educación, empleo, vivienda, asistencia y protección social, desarrollo de infraestructura económica, energía eléctrica, acceso a tecnología y formación para el trabajo.*
- *Dirigir las acciones de seguridad alimentaria y nutricional a la población más vulnerable, especialmente a los pueblos originarios, el área rural y los departamentos del país más afectados por la desnutrición e inseguridad alimentaria.*

El trabajo del INDECA apoya plenamente las líneas estratégicas antes mencionadas.

La acción del INDECA también está armonizada y está vinculada directamente con el Plan Nacional de Desarrollo K'atún Guatemala 2032, en su Eje "**Bienestar para la gente**": ***"El Estado garantiza a la población la disponibilidad de alimentos, especialmente a los niños y niñas menores de cinco años de los departamentos que presentan mayores tasas de desnutrición crónica"***.

2.4 Descripción del Proyecto

Visita de técnicos del INDECA a la CONAB, para conocer las técnicas y procedimientos que utiliza dicha organización para el almacenamiento de alimentos en bodegas, a efecto de mejorar los conocimientos de dichos técnicos sobre almacenamiento de alimentos en bodegas y de esta manera fortalecer la capacidad institucional del INDECA para apoyar los esfuerzos gubernamentales para reducir la inseguridad alimentaria de la población guatemalteca.

Visita a INDECA de técnicos de la CONAB, para conocer las técnicas y procedimientos e infraestructura física que utiliza el INDECA para el almacenamiento de alimentos en bodegas. Mientras tanto, realizar diagnósticos y recomendaciones para mejorar las técnicas de almacenamiento e infraestructura física que utiliza el INDECA para almacenar alimentos.

Realizar un seminario internacional sobre almacenamiento y control de calidad de alimentos en bodegas, con el objeto de posicionar el tema ante técnicos de instituciones gubernamentales y no gubernamentales así como con universidades y otros centros de formación agrícola y la opinión pública en general

2.5 Beneficiarios del Proyecto

- a. Directos: 26 técnicos del INDECA, encargados de realizar los procesos de internación, almacenamiento, conservación y despacho de alimentos, en las bodegas del INDECA.
- b. Indirectos: La población guatemalteca que es beneficiaria de las acciones de asistencia alimentaria ejecutadas por el MAGA y el MIDES, ya que el INDECA no tiene acciones directas con la población.

2.6 Situación Prevista al Final del Proyecto

El INDECA dispondrá de un diagnóstico de la situación de almacenamiento de productos agrícolas, infraestructura física y control de calidad de la institución; el diagnóstico será el punto de partida para la realización de actividades que permitan mejorar las capacidades técnicas del personal del INDECA que presta sus servicios en las diferentes bodegas de la institución así como el mejoramiento de su infraestructura física lo cual permitirá que los servicios que se prestan a las instituciones de gobierno sean de la más alta calidad técnica y permitan que los beneficiarios de las acciones de atención a la población en situación de inseguridad alimentaria reciban alimentos aptos para el consumo humano.

Los técnicos del INDECA habrán fortalecido sus capacidades en temas de almacenamiento y control de calidad de alimentos en bodegas y de esta manera también se mejorará la capacidad institucional del INDECA para apoyar los esfuerzos gubernamentales para reducir la inseguridad alimentaria de la población guatemalteca afectada por desastres ocasionados por fenómenos naturales y/o socioeconómicos.

Se habrá realizado un seminario Internacional en Guatemala sobre almacenamiento y control de calidad de alimentos en bodegas, lo cual permitirá posicionar el tema ante técnicos de instituciones gubernamentales y no gubernamentales así como con universidades y otros centros de formación agrícola y la opinión pública en general

3. ESTRUCTURA LÓGICA

3.1 Objetivo de Desarrollo

Desarrollar capacidades integradas de almacenamiento y control de calidad con miras a minimizar los riesgos de inseguridad alimentaria y el cumplimiento de las leyes y regulaciones.

ODS:

- 1 - Fin de la pobreza
- 2 - Hambre Zero
- 10 - Reducción de las desigualdades
- 12 - Producción y consumo responsables

3.2 Objetivos Específicos

- a) Capacitar a los técnicos del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA), a través de visitas técnicas y asociación con técnicos de la Compañía de Abastecimiento del Brasil (Conab), para mejorar las habilidades en almacenamiento y control de calidad.

- c) Planificar y realizar un seminario internacional para compartir conocimientos, mejores prácticas e innovaciones en almacenamiento y control de calidad con enfoque en seguridad alimentaria.

3.3 Resultados que el Proyecto Pretende Alcanzar

R1. Diagnosticada la situación de almacenamiento de productos agrícolas, infraestructura física y control de calidad en el Indeca.

R2. Técnicos del Indeca capacitados en temas de almacenamiento y control de calidad.

R3. Seminario Internacional sobre almacenamiento y control de calidad realizado.

R4. Proyecto evaluado.

3.4 Productos

R1. Diagnosticada la situación de almacenamiento de productos agrícolas, infraestructura física y control de calidad en el Indeca.

P 1.1 Diagnóstico de la situación de almacenamiento de productos agrícolas, infraestructura física y control de calidad en el Indeca entregado.

R2. Técnicos del Indeca capacitados en temas de almacenamiento y control de calidad.

P 2.1 Técnicos del INDECA capacitados en nuevos conocimientos sobre almacenamiento de alimentos en bodegas.

P 2.2 Bases fundamentales para implementar un panel informativo de almacenamiento público presentadas.

R3. Seminario Internacional sobre almacenamiento y control de calidad realizado.

P 3.1 Seminario Internacional realizado.

R4. Proyecto evaluado.

P 4.1 Proyecto evaluado.

3.5 Actividades

- **Resultado 1: Diagnosticada la situación de almacenamiento de productos agrícolas, infraestructura física y control de calidad en el Indeca.**

- Producto 1.1: Diagnóstico de la situación de almacenamiento de productos agrícolas, infraestructura física y control de calidad en el Indeca elaborado.

- Actividad 1.1.1: Realizar seminario virtual para elaboración de propuesta de diagnóstico.

Responsables: Conab e INDECA
 Duración prevista (sin desplazamientos): 2 horas
 Lugar (ciudad/país): Virtual
 Participantes: Técnicos de la Conab e del INDECA
 Costos: Tabla USD 440,00

Partida Presupuestaria	Fuente	Insumo	Memoria de Cálculo				Subtotal (USD)
			missões	técnicos	quantidade	valor (USD)	
Horas Técnicas (71.200)	CONAB	Gratificación por curso / horas de trabajo	1	4	2	15	120
Horas Técnicas (71.200)	INDECA	Gratificación por curso / horas de trabajo	1	4	8	10	320
TOTAL							440

- Actividad 1.1.2: Diagnosticar y presentar diagnóstico de la situación de almacenamiento de productos agrícolas, infraestructura física y control de calidad en el INDECA.

Responsables: INDECA
 Duración prevista (con desplazamientos): 4 días
 Lugar (ciudad/país): Ciudad de Guatemala
 Participantes: Conab e Indeca
 Costos: Tabla 21.325,00

Partida Presupuestaria	Fuente	Insumo	Memoria de Cálculo				Subtotal (USD)
			missões	técnicos	quantidade	valor (USD)	
Viajes (71.600)	ABC	Boletos internacionais Brasil-Guatemala-Brasil)	1	5	1	2000	10000
Viajes (71.600)	ABC	Viáticos	1	5	5	229	5725
Horas Técnicas (71.200)	CONAB	Gratificación por curso / horas de trabajo	1	4	40	15	2400
Horas Técnicas (71.200)	INDECA	Gratificación por curso / horas de trabajo	1	8	40	10	3200

Servicios Contratados (72.100)	ABC	Servicio de traducción PT-ES-PT	1	1	5	500	2500
TOTAL							21.325,00

● **Resultado 2: Técnicos del Indeca capacitados en temas de almacenamiento y control de calidad.**

- **Producto 2.1:** Tecnicos del INDECA capacitados en nuevos conocimientos sobre almacenamiento de alimentos en bodegas.

- **Actividad 2.1.1:** Realizar entrenamiento para 5 jefes del INDECA sobre logística para el almacenamiento de los granos

Partida Presupuestaria	Fuente	Insumo	Memoria de Cálculo				Subtotal (USD)
			missões	técnicos	quantidade	valor (USD)	
Viajes (71.600)	ABC	Boletos internacionais Brasil-Guatemala-Brasil)	1	2	1	2000	4000
Viajes (71.600)	ABC	Viáticos	1	2	7	229	3206
Horas Técnicas (71.200)	CONAB	Gratificación por curso / horas de trabajo	1	1	56	15	840
Horas Técnicas (71.200)	INDECA	Gratificación por curso / horas de trabajo	1	5	40	10	2000
Servicios Contratados (72.100)	ABC	Servicio de traducción PT-ES-PT	1	1	5	500	2500
TOTAL							10.046,00

- **Actividad 2.1.2:** Entrenar 20 tecnicos del INDECA en gestión de granos para aprimorar la seguridad alimataria em Guatemala.

Partida Presupuestaria	Fuente	Insumo	Memoria de Cálculo				Subtotal (USD)
			missões	técnicos	quantidade	valor (USD)	

Viajes (71.600)	ABC	Boletos internacionais Brasil- Guatemala- Brasil)	1	3	1	2000	6000
Viajes (71.600)	ABC	Viáticos	1	3	7	229	4809
Horas Técnicas (71.200)	CONAB	Gratificación por curso / horas de trabajo	1	2	56	15	1680
Horas Técnicas (71.200)	INDECA	Gratificación por curso / horas de trabajo	1	20	40	10	8000
Servicios Contratados (72.100)	ABC	Servicio de traducción PT-ES-PT	1	1	5	500	2500
TOTAL							20.489,00

- **Actividad 2.1.3: Entrenar 40 tecnicos en las nuevas practicas de almacenamiento para ampliar el alcance de la seguridad alimentaria em Guatemala.**

Partida Presupuestaria	Fuente	Insumo	Memoria de Cálculo				Subtotal (USD)
			missões	técnicos	quantidade	valor (USD)	
Viajes (71.600)	ABC	Boletos internacionais Brasil- Guatemala- Brasil)	1	5	1	2000	10000
Viajes (71.600)	ABC	Viáticos	1	5	5	229	5725
Horas Técnicas (71.200)	CONAB	Gratificación por curso / horas de trabajo	1	5	5	229	5725
Horas Técnicas (71.200)	INDECA	Gratificación por curso / horas de trabajo	1	4	40	15	2400

Servicios Contratados (72.100)	ABC	Servicio de traducción PT-ES-PT	1	40	40	10	16000
TOTAL							34.125,00

- **Producto 2.2** Bases fundamentales para implementar un panel informativo de almacenamiento público presentadas.

- Actividad 2.2.1: Visita del equipo técnico de Guatemala a Brasil para conocer la experiencia del Conab.

Responsables: Conab

Duración prevista (con desplazamientos): 6 días

Lugar (ciudad/país): Brasilia

Participantes: Conab e INDECA

Costos: Tabla XX

Partida Presupuestaria	Fuente	Insumo	Memoria de Cálculo				Subtotal (USD)
			missões	técnicos	quantidade	valor (USD)	
Viajes (71.600)	ABC	Boletos internacionais (Guatemala-Brasil-Guatemala)	1	4	1	2500	10000
Viajes (71.600)	ABC	Viáticos	1	4	7	100	2800
Horas Técnicas (71.200)	CONAB	Gratificación por curso / horas de trabajo	1	5	40	15	3000
Horas Técnicas (71.200)	INDECA	Gratificación por curso / horas de trabajo	1	4	40	10	1600
Servicios Contratados (72.100)	ABC	Servicio de traducción PT-ES-PT	1	1	5	500	2500
TOTAL							17.400,00

- **Resultado 3: Seminario Internacional sobre almacenamiento y control de calidad realizado.**

- **Producto 3.1:** Seminario Internacional realizado.

- Actividad 3.1.1: Seminario internacional sobre almacenamiento y control de calidad en almacenamiento.

Responsables: Indeca y Conab

Duración prevista (con desplazamientos): 4 días

Lugar (ciudad/país): Ciudad de Guatemala

Participantes: Conab, INDECA y invitados

Costos: USD 29.864,00

Partida Presupuestaria	Fuente	Insumo	Memoria de Cálculo				Subtotal (USD)
			missões	técnicos	quantidade	valor (USD)	
Viajes (71.600)	ABC	Boletos internacionais (Brasil-Guatemala-Brasil)	1	7	1	2500	17500
Viajes (71.600)	ABC	Viáticos	1	7	4	229	6412
Horas Técnicas (71.200)	CONAB	Gratificación por curso / horas de trabajo	1	6	32	15	2880
Horas Técnicas (71.200)	INDECA	Gratificación por curso / horas de trabajo	1	30	32	10	9600
Servicios Contratados (72.100)	ABC	Servicio de traducción PT-ES-PT	1	1	4	500	2000
TOTAL							36.392,00

- **Resultado 4: Proyecto evaluado.**

- **Producto 4.1:** Proyecto evaluado.

- Actividad 4.1.1: Realizar reunión de evaluación final del proyecto

Responsables: Conab e INDECA

Duración prevista (con desplazamientos): 4 días

Lugar (ciudad/país): Ciudad de Guatemala

Participantes: Conab e INDECA

Costos: Se realizará después del Seminario, por lo tanto, los costos están en la tabla anterior.

4. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

4.1 Estrategia de Implementación

El proyecto busca el intercambio en conocimiento técnico, tecnológico y social, sobre metodologías que faciliten el desarrollo e implementación de prácticas de almacenamiento sustentables y control de calidad en el almacenamiento.

El proyecto también buscará capacitar a las mujeres del INDECA interesadas en participar en los cursos, tanto a nivel de gestión como a nivel técnico. Las actividades priorizarán la formación de mujeres, con el objetivo de aumentar la participación femenina en los roles de transformación de los sistemas de almacenamiento del INDECA.

Para lograr esto, se prevén intercambios, visitas técnicas presenciales, desarrollo de foros virtuales, talleres y capacitaciones (presenciales o virtuales) que fortalezcan los actores que trabajan en la temática central del proyecto.

La PRIMERA etapa; como parte del diagnóstico se realizará un webinar para establecer las condiciones para la realización del diagnóstico antes mencionado.

El diagnóstico situacional del almacenamiento en Guatemala, deberá contener informaciones cualitativas y cuantitativas. Debe contener notas técnicas y puntos de mayor y menor atención, utilizando las herramientas de gestión disponibles para esta tarea.

La SEGUNDA etapa; Se creará un documento final en base al diagnóstico. Este documento servirá como punto de partida para poder evaluar en el futuro la situación tras la ejecución del proyecto.

Sin embargo, la creación de este documento se realizará en conjunto con técnicos brasileños que realizarán una misión en Guatemala, una primera capacitación introductoria. Al finalizar se finalizará el documento de diagnóstico.

Una TERCERA etapa; Como continuación del proyecto, los técnicos del INDECA tendrán su primera formación en suelo brasileño, donde conocerán todas las bases legales y reglamentarias para el almacenamiento y el control de calidad.

Se realizarán trabajos de campo en diferentes áreas del conocimiento y visitas a unidades de almacenamiento en Brasil.

Al mismo tiempo, se presentarán todos los fundamentos de la transparencia de datos, la construcción de paneles informativos y la disponibilidad de datos para los ciudadanos brasileños.

La CUARTA etapa; consiste en la realización de un Seminario internacional sobre almacenamiento y control de calidad.

Está previsto invitar a expertos brasileños en los principales temas del proyecto, como calidad de almacenamiento y control de calidad, además de la participación de técnicos de la Conab. Del lado guatemalteco, además de los técnicos del Indeca, se espera que contribuyan a las discusiones la participación de expertos guatemaltecos.

Durante el mismo período se evaluará el proyecto de cooperación, señalando qué se puede mejorar en futuros proyectos.

4.2 Sostenibilidad

Con el fin de garantizar la sostenibilidad de los resultados alcanzados es determinante ejecutar acciones tales como:

1. Garantizar la participación en el ciclo completo de la ejecución del proyecto de los miembros parte de las instituciones cooperantes.
2. Asegurar el diligenciamiento de los documentos que avalan la participación en el proyecto como lo son, las actas de reuniones, resúmenes, informes y demás referencias realizadas en las diferentes actividades.
3. Asegurar la transferencia pertinente de los conocimientos y experiencias por medio de traducción óptima.

4. Garantizar recursos técnicos, tecnológicos y financieros que permitan, el desarrollo del proyecto y la apropiación del conocimiento.
5. Disponer procesos de adopción de las experiencias y conocimientos para los beneficiarios directos del proceso para posterior aplicación de las capacidades desarrolladas tras el término del Proyecto de cooperación.

Además, el Decreto 101-70 del Congreso de la República de Guatemala permite que el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola, aplique políticas de mercadeo, estabilización de precios y abastecimiento de productos agrícolas, lo que garantiza legalmente la sostenibilidad del proyecto.

4.3 Riesgos

1. **Cambios administrativos;** nuevos directores o gobernantes que obstaculicen el curso del ciclo de realización del proyecto por concepto de políticas opuestas.
2. **Contratiempos operativos;** cambios inesperados que impidan la continuidad del equipo de trabajo en el proyecto de cooperación, como también cambios en los procesos o gestiones de las agencias ocasionando modificaciones en el flujo de trabajo.
3. **Falta de recursos financieros;** que no sea aprobado o desembolsado el presupuesto diseñado por el grupo de trabajo para la realización de las actividades y la entrega de los productos.
4. **Falta de claridad;** se manifiesta falta de comunicación por parte de los participantes afectando así el desarrollo del cumplimiento.
5. **Factor tiempo;** tareas que requieran más tiempo de lo esperado generando retrasos en el cronograma, y/o afectaciones a las fechas de entrega o rendimiento en general.

5. MECANISMOS DE GESTIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

5.1 Gestión de Seguimiento

- a) Diagnóstico planificado de la situación de almacenamiento de productos agrícolas, infraestructura física y control de calidad en el Indeca, entregado.
X100
Diagnóstico planificado de la situación de almacenamiento de productos agrícolas, infraestructura física y control de calidad en el Indeca, entregado.
- b) Bases fundamentales para implementar un panel informativo de almacenamiento público, propuestas. _____ X100
Bases fundamentales para implementar un panel informativo de almacenamiento público, presentadas.
- c) No. De visitas programadas de técnicos del INDECA a la CONAB. X 100
No. De visitas realizadas de técnicos del INDECA a la CONAB.
- d) No. de técnicos del INDECA que se planea capacitar en nuevos conocimientos sobre almacenamiento de alimentos en bodegas. _____ X100
No. de Técnicos del INDECA capacitados en nuevos conocimientos sobre almacenamiento de alimentos en bodegas.

- e) No. de visitas programadas de técnicos de la CONAB al INDECA, para realizar diagnósticos y recomendaciones para mejorar las técnicas de almacenamiento de alimentos que utiliza el INDECA X100
No. de visitas programadas de técnicos de la CONAB al INDECA, para realizar diagnósticos y recomendaciones para mejorar las técnicas de almacenamiento de alimentos que utiliza el INDECA
- f) No. de visitas programadas de técnicos de la CONAB al INDECA, para realizar diagnósticos y recomendaciones para mejorar la infraestructura física de almacenamiento de alimentos que utiliza el INDECA. X100
No. de visitas programadas de técnicos de la CONAB al INDECA, para realizar diagnósticos y recomendaciones para mejorar la infraestructura física para el almacenamiento de alimentos que utiliza el INDECA
- g) Seminario internacional sobre almacenamiento y control de calidad en almacenamiento, planificado. X100
Seminario internacional sobre almacenamiento y control de calidad en almacenamiento, realizado.
- f) Evaluación de proyecto, planificada. X100
Proyecto evaluado.

El monitoreo será realizado por medio de reuniones virtuales entre los involucrados ejecutores en aras de coordinar cada una de las actividades a desarrollarse, una vez culmine cada actividad se presentará un informe del avance de ejecución del proyecto. La evaluación final se realizará como se describe en este proyecto.

5.2 Matriz de Marco Lógico

OBJETIVO: Desarrollar capacidades integradas de almacenamiento y control de calidad con miras a minimizar los riesgos de inseguridad alimentaria, mejorar la eficiencia operativa y el cumplimiento de las leyes y regulaciones.		
Resultado	Indicador	Medios de Verificación
R1. Diagnóstico de la situación de almacenamiento de productos agrícolas, infraestructura física y control de calidad en el Indeca.	Diagnóstico sobre almacenamiento y control de calidad en Guatemala, realizado de manera conjunta.	Diagnóstico finalizado con conocimiento y acuerdo de las partes.
R2. Técnicos del Indeca capacitados en temas de almacenamiento y control de calidad.	Técnicos del INDECA completado las jornadas de capacitación propuestas en el proyecto	Listados de participantes, ayudas memorias. Se elaborarán controles de participación a partir de los documentos de los talleres

6 INSUMOS Y PRESUPUESTO

6.1 Presupuesto

PRESUPUESTO TOTAL POR RESULTADOS				
RESULTADOS	ABC	CONAB	INDECA	Total (USD)
RESULTADO 1	18225	2520	3520	24265
RESULTADO 2	59040	7920	27600	94560
RESULTADO 3	25912	2880	9600	38392
RESULTADO 4	0	0	0	0
TOTAL				157.217,00

Presupuesto por fuente de recursos				
Partida Presupuestaria	ABC	CONAB	INDECA	Total (USD)
71.200 (Consultorias Internacionais)	0	13320	40720	54040
71.300 (Consultorias Nacionais)	0	0	0	0
71.600 (Viagens)	86177	0	0	86177
72.100 (serviços)	17000	0	0	17000
72.300 (Materiais e Bens)	0	0	0	0
74.500 (Despesas de Miscelânea)	0	0	0	0
TOTAL				157.217,00

6.2 Insumos

Los insumos necesarios a la ejecución de ese proyecto son pasajes aéreos, viáticos (cuyos costos están descritos en las actividades). Los equipos necesarios para la ejecución: tales como equipos de videoconferencia, computadores, proyectores que serán ofrecidos por las instituciones brasileñas y guatemaltecas. Además de las capacidades técnicas de los expertos de ambos países, los documentos oficiales de las normativas que serán compartidos para elaboración de los informes finales.

6.3 Horas técnicas

Las horas técnicas representan un valor estimado del intercambio de conocimientos entre los representantes involucrados en un proyecto de cooperación. Se definen como servicios contratados por las organizaciones socias y previamente autorizados por la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), con el objetivo de cualificar profesionalmente el personal de la contraparte, de acuerdo con las actividades propuestas.

En el ámbito de la cooperación técnica, la Colaboración Técnica implica el desplazamiento de servidores técnicos administrativos para el desarrollo de trabajos en otras instituciones socias. Estos servidores contribuyen con su experiencia en el tema de cooperación, sin que haya ningún costo adicional para la Conab, más allá del salario que ya reciben regularmente.

De acuerdo con el Manual de Gestión de la Cooperación Técnica Sur-Sur de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), la ejecución de un proyecto de cooperación utiliza diversos recursos financieros, materiales, humanos y técnicos, ya existentes en la institución destinataria o disponibles en la comunidad beneficiaria del proyecto. Entre estos recursos, las horas técnicas de los especialistas son especialmente valoradas.

La medición de las horas técnicas en un proyecto de cooperación técnica se considera una contraprestación no financiera. Esto significa que no hay desembolso directo o adicional por el tiempo dedicado por los especialistas, ya que sus contribuciones forman parte del compromiso institucional de compartir conocimientos y capacitar al personal de la contraparte.

Es importante resaltar que la participación de la Conab en tales proyectos no implica gastos financieros adicionales. En lo que respecta al financiamiento de las acciones propuestas en el ámbito del Ajuste, al tratarse de un proyecto de cooperación Sur-Sur, las atribuciones de la ABC se extienden a las competencias de planificar, coordinar, negociar, aprobar, ejecutar, acompañar y evaluar, a nivel nacional, programas, proyectos y actividades de cooperación técnica y humanitaria para el desarrollo en todas las áreas del conocimiento, desde el País hacia el exterior y desde el exterior hacia el País, bajo los formatos bilateral, trilateral o multilateral, según lo previsto en el Decreto 11.357 de enero de 2023. Para ello, la ABC utiliza los recursos autorizados en la LOA, por las acciones 2533 - cooperación técnica internacional y 20x0 - cooperación humanitaria internacional.

6.4 Rendición de Cuentas y Auditoría Externa Independiente

Todas las acciones ejecutadas bajo el proyecto PNUD/BRA/13/008 tienen sus cuentas auditadas por la Ciset/Itamaraty/CGU, anualmente, durante los meses de enero a marzo.

Los valores gastados dentro del proyecto siguen las normativas del manual de gestión de la cooperación técnica sur-sur.

La rendición de cuentas se realizará únicamente de los recursos financieros gastados en este proyecto mediante la disponibilidad de sistemas de gestión de la información del proyecto y la preparación de informes concisos con datos y análisis de las cooperaciones.

7- OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

1. Al Gobierno de Guatemala, por intermedio de INDECA, le compete:

- a) apoyar y ejecutar el presente Proyecto;
- b) proporcionar apoyo a los técnicos brasileños en misión en 2024-2025;
- c) garantizar el desarrollo técnico de los trabajos, a través de la designación de técnicos y expertos para actuar en las actividades pactadas;
- d) proveer espacio físico y apoyo logístico a las actividades de capacitación;

- e) mantener relación estrecha con la institución coordinadora: SEGEPLAN, a lo largo del Proyecto, realizando todas las comunicaciones oficiales por intermedio de la misma;
- f) mantener relación estrecha con la institución brasileña de implementación;
- g) recibir y evaluar las propuestas presentadas por el Gobierno brasileño;
- h) mantener los salarios y otros beneficios laborales adicionales de los profesionales de INDECA que participarán en el Proyecto;
- i) observar las normas y los procedimientos del Manual de Implementación de Proyectos de CTPD en la aplicación de presente instrumento;
- j) monitorear el desarrollo de los trabajos técnicos e informar cualquier eventualidad a la institución coordinadora: SEGEPLAN;
- k) elaborar el informe de la misión y enviarlo a la institución coordinadora: SEGEPLAN, en el plazo máximo de 30 días después de la finalización de cada una de las actividades;
- l) contactar la institución coordinadora: SEGEPLAN para aclarar posibles dudas sobre la implementación del presente Instrumento;
- m) asegurar que sean ejecutadas las actividades de su responsabilidad.

2. Al Gobierno de Brasil, por intermedio de la Compañía Nacional de Abastecimiento (Conab), le compete:

- a) apoyar y ejecutar el presente Proyecto;
- b) proporcionar apoyo a los técnicos de INDECA en misión en la República Federativa de Brasil;
- c) garantizar el desarrollo técnico de los trabajos, a través de la designación de técnicos y expertos para actuar en las actividades pactadas;
- d) proveer espacio físico y apoyo logístico a las actividades de capacitación;
- e) mantener relación estrecha con la institución coordinadora brasileña, a lo largo del Proyecto, realizando todas las comunicaciones oficiales por intermedio de la misma;
- f) mantener relación estrecha con la institución de implementación: INDECA;
- g) recibir y evaluar las propuestas presentadas por el Gobierno de Guatemala;
- h) mantener los salarios y otros beneficios laborales adicionales de los profesionales brasileños que participarán en el Proyecto;
- i) observar las normas y los procedimientos del Manual de Implementación de Proyectos de CTPD en la aplicación de presente instrumento;
- j) monitorear el desarrollo de los trabajos técnicos e informar cualquier eventualidad a la institución coordinadora brasileña;

- k) elaborar el informe de la misión y enviarlo a la institución coordinadora brasileña, en el plazo máximo de 30 días después de la finalización de cada una de las actividades;
- l) contactar la institución coordinadora brasileña para aclarar posibles dudas sobre la implementación del presente Instrumento;
- m) asegurar que sean ejecutadas las actividades de su responsabilidad.

3. Al Gobierno de Guatemala, por intermedio de SEGEPLAN, le compete:

- a) coordinar la implementación del presente Proyecto;
- b) coordinarse con las partes involucradas en el proceso de implementación de tareas, cuando cambios y ajustes sean necesarios e indispensables al buen desempeño del trabajo;
- c) recibir informes de progreso de las instituciones asociadas, con miras a cumplir con sus obligaciones relacionadas con el monitoreo y la evaluación de los trabajos en marcha;
- d) mantener relación estrecha con la institución coordinadora brasileña, con el objeto de monitorear el Proyecto.

4. Al Gobierno de Brasil, por intermedio de la Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, le compete:

- a) coordinar la implementación del presente Proyecto;
- b) pagar los costos de implementación previstos en el documento del Proyecto que sean de responsabilidad de ABC;
- c) coordinarse con las partes involucradas en el proceso de implementación de tareas, cuando cambios y ajustes sean necesarios e indispensables al buen desempeño del trabajo;
- d) recibir informes de progreso de las instituciones asociadas, con miras a cumplir con sus obligaciones relacionadas con el monitoreo y la evaluación de los trabajos en marcha;
- e) mantener relación estrecha con la institución coordinadora: SEGEPLAN, con el objeto de monitorear el Proyecto.

8- NORMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE APLICAN:

Las Normas y los Procedimientos administrativos y financieros son los que rigen el Manual de Implementación Nacional de Proyectos de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD).

La documentación original deberá permanecer con ABC, la cual la pondrá a disposición de las instituciones brasileñas de auditoría y control, así como de la auditoría internacional.

9- DISPOSICIONES GENERALES:

Acerca de los cambios que se podrán realizar en el Proyecto:

a) ABC podrá realizar una revisión unilateral del Proyecto, con miras a:

[i] la prórroga del plazo;

[ii] la inclusión de recursos para la ejecución de las acciones de cooperación, a ser registrada en el presupuesto, desde que no resulte en responsabilidad a las demás instituciones participantes.

b) en relación con las demás cláusulas del Sub-proyecto, ABC, tras la manifestación de las partes, mediante carta, realizará la respectiva revisión y enviará copias a todas las instituciones involucradas

El de de 2024.

Agencia Brasileña de Cooperación
ABC/MRE

Secretaria General de Planificación y
Programación
SEGEPLAN

Compañía Nacional de Almacenamiento
CONAB

Instituto Nacional de Comercialización
Agrícola
INDECA